



**CORPORACION DEPORTIVA SAN PEDRO DE LA PAZ**

**INVITA A PARTICIPAR EN CAMPEONATO DE AGUAS ABIERTAS**

**Fecha:** 20 de ENERO 2024

**Lugar:** Laguna Chica San Pedro de la Paz.

**Controla:** Cuerpo de Jueces Regionales.

**Organiza:** Corporación Deportiva Municipal, San Pedro de la Paz.

**Patrocina:** I. Municipalidad de San Pedro de la Paz

**Horario:** Ratificación 8:00 y largadas desde las 09:00 am.

**Pruebas:**

**OPEN 2000m:** Tipo: Circuito Boyado.

**CATEGORIAS:** Cada 5 años

<b>VARONES</b>	<b>DAMAS</b>	<b>Año de Nac.</b>	<b>Giros</b>	<b>Distancia</b>
19 y menos	19 y menos	2005 y menos	2	2000m.
20-24	20-24	2004 al 2000	2	2000m.
25-29	25-29	1999 al 1995	2	2000m.
30-34	30-34	1994 al 1990	2	2000m.
35-39	35-39	1989 al 1985	2	2000m.
40-44	40-44	1984 al 1980	2	2000m.
45-49	45-49	1979 al 1975	2	2000m.
50-54	50-54	1974 al 1970	2	2000m.
55- 59	55-59	1969 al 1965	2	2000m.
60 y mas	60 y mas	1964 y menos	2	2000m.

**Pruebas:**

**PROMOCIONAL 1000m.** Tipo: Circuito Boyado.

**CATEGORIAS:** Cada 10 años

<b>VARONES</b>	<b>DAMAS</b>	<b>Año de Nac.</b>	<b>Giros</b>	<b>Distancia</b>
14 y menos	14 y menos	2010 y menos	1	1000m.
15-19	15-19	2009 al 2005	1	1000m.
20-29	20-29	2004 al 1995	1	1000m.
30-39	30-39	1994 al 1985	1	1000m.
40-49	40-49	1984 al 1975	1	1000m.
50-59	50-59	1974 al 1965	1	1000m.
60 y mas	60 y mas	1964 y menos	1	1000m.



**PRUEBAS MENORES:** Tipo: Circuito Boyado.

**CATEGORIAS:** Damas y Varones:

<b>Categoría</b>	<b>Año de Nac.</b>	<b>Distancia</b>
6 y menos	2018 y menos	50 metros
7-8	2014-2016	50 metros
9-10	2015-2014	100 metros
11-12	2013-2012	300 metros
13-14	2011-2010	400 metros
15-16	2009-2008	400 metros

**Ratificación:**

La documentación obligatoria requerida es.

- a) Fotocopia clara y legible de la Cédula de Identidad de todas/os los competidores.
- b) Autorización de responsabilidad en caso de ser para un menor de edad y estado de salud compatible con la actividad para los adultos.
- c) Fotocopia de la Cédula de Identidad clara y legible del representante legal que firma la autorización, en caso de los menores de edad.

**ACREDITACION DIA COMPENIA 8:00 a 8:45 hrs**

**BASES GENERALES**

**CORPORACION DEPORTIVA SAN PEDRO DE LA PAZ**, en pro de la masificación y del crecimiento técnico en la especialidad de Aguas Abiertas, se complace en invitar a todos los Clubes, Agrupaciones, Universidades, Institutos e INDEPENDIENTES a la participación en campeonato de aguas abiertas.

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES:**

ACREDITACION	8:00 A 8:45 Hrs.
CONGRESILLO TECNICO	ANTES DE CADA LARGADA.
ETAPA UNICA	CALENTAMIENTO: 08:00 Hrs. INICIO 08:30 Hrs. TERMINO

**CRONOGRAMA TORNEO:**

**LARGADA AGUAS ABIERTAS**

<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>GENERO</b>	<b>DISTANCIA</b>
09:00	Open, Promocional	DAMAS Y VARONES	1000, 2000 mt
10:00	13 a 16 años	DAMAS Y VARONES	400m
10:30	11 y 12 años	DAMAS Y VARONES	300m.
10:45	9 y 10 años	DAMAS Y VARONES	100m
11:00	7 y 8 años	DAMAS Y VARONES	50m.
11:15	6 y menos	DAMAS Y VARONES	50m.
11:30	PREMIACION		



## INSCRIPCIONES

Las inscripciones se podrán realizar en página de la corporación deportiva.

[www.corporaciondeportivaspp.cl](http://www.corporaciondeportivaspp.cl)

Se adjuntan formatos y responsabilidades al término de la convocatoria.

## COSTO DE INSCRIPCION

El valor de inscripción será de **\$20.000.-** para adultos (**IMPUESTO INCLUIDO**).

El valor de inscripción será para las categorías menores **\$14.000.- (IMPUESTO INCLUIDO)**.

Si un menor quiere participar en la categoría adulta debe inscribirse por separado y pagar el valor de la inscripción correspondiente.

## RECLAMOS

Los reclamos deben ser dirigidos por los delegados de un Club, Asociación, o en caso de nadadores que participen solos, ellos mismos pueden hacer sus reclamaciones, en un término no mayor de 30 minutos después de conocido el hecho o divulgado el resultado inicial oficial de la prueba en cuestión.

## CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán hasta **19 de ENERO**, hasta las 15:00 hrs.

**NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES DESPUES DE ESA FECHA.**

## SEGURIDAD

La organización contará con la seguridad necesaria durante el desarrollo de la competencia, esto implica, primeros auxilios, medios de transporte, salvavidas, embarcaciones de seguridad en diferentes puntos del recorrido que permitan la oportuna reacción a una posible emergencia o abandono de algún nadador.

## PARTICIPACIÓN POR PRUEBAS

Los clubes, colegios, asociaciones e independientes, pueden inscribir tantos competidores como deseen por lo que no habrá límites de participación en esas pruebas.

## COMPETIDORES

Los competidores que se inscriban deberán colocar el número de Identificación en las manos con traje o en los brazos sin traje para facilitar la función de los jueces. Quienes no lo hagan no podrán participar.

La identificación se realizara en el estand de acreditación, es responsabilidad de los competidores acercarse al estand de acreditación a su llegada al recinto.

Al momento de llegar a meta (en tierra), se le entregara un numero correlativo de llegada el cual deberá ser entregado en mesa de control **EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE.**

## PREMIACIONES

- Se premiará a los 3 (tres) mejores nadadores con medalla de cada distancia, categorías y género.
- Se premiara la llegada general damas y varones con trofeos, solo a la distancia de 2.000m.

## GASTOS

El gasto por el traslado al sector de la competencia será por cuenta de los participantes.



#### **REGLAS ESPECIALES DE PARTICIPACION**

Todos los participantes deben presentar su documentación que acredite su edad y buena salud (delegación de responsabilidades).

Todos los participantes tienen que presentarse a la charla de inducción previa a las competencias, donde se dan instrucciones relativas al desarrollo del campeonato. Esto es obligatorio.

#### **DE LA PARTIDA**

Todo participante debe presentarse debidamente marcado con el número que le sea asignado, (Brazo o mano).

#### **DE LA LLEGADA**

Los nadadores deben respetar el área de llegada.

**Al llegar es obligación del nadador presentar sus manos para archivar su número de participación y recibir el número (en cartón) correlativo de llegada, que debe de ser entregado inmediatamente en mesa de control.**

La zona de llegada estará delimitada y plenamente identificada.

Los jueces estarán debidamente identificados.

El personal de apoyo técnico debidamente identificado y preparado.

En el área de llegada sólo se permitirá la presencia de los jueces, del personal técnico, salvavidas y médico.

#### **DEL RECORRIDO DE LA PRUEBA Y LLEGADA**

Debe realizar el recorrido completamente establecido por el Comité Organizador, circuito boyado.

Es motivo de descalificación no completar el recorrido establecido.

NO habrá tiempo límite en ejecución de la distancia, pero si la organización decide sacar a un competidor por su seguridad y buen desarrollo del evento **LO REALIZARA.**

#### **SON CAUSALES DE DESCALIFICACION**

Competir con un número asignado a otro atleta.

Ser ayudado por lanchas u otro elemento durante el recorrido.

Ser embarcado en lancha por cualquier situación.

Utilizar implementos adicionales (paletas, aletas, etc.)

Nadador que pierda la ruta del recorrido por seguridad, será retirado de la Competencia.

Llegar a la Meta sin completar el recorrido.

Llegar a la Meta por otra área que no sea la oficial de la competencia.

Obstruir, interferir o hacer contacto intencional con otro(s) nadador(es) se considera conducta antideportiva y es motivo de descalificación.

#### **RECOMENDACIONES**

Es recomendable que minutos antes de la salida realice ejercicios de calentamiento y estiramientos.

Es aconsejable la pre hidratación.

Puede aplicar vaselina en aquellas partes del cuerpo sometidas a roce, si lo considera necesario.

Los organizadores no se hacen responsables de eventuales extravíos de objetos personales de alto valor. Evite traerlos.

#### **ABASTECIMIENTO**

La organización brindará hidratación y frutas a la llegada de los nadadores.



**DECLARACIÓN DE LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES  
PARA MENORES DE EDAD**

Yo madre, padre o tutor: .....

Con cedula de identidad número: .....

Dirección particular: .....

Teléfono: .....

Celular: .....

E. mail:.....

Responsable del (la) Nadador(a) de nombre:.....

Con cedula de identidad número:.....

Dirección particular:.....

Teléfono: .....

Celular: .....

E. Mail:.....

Garantizo su adecuado estado de salud y preparación, autorizándolo en mi condición de representante de dicho Menor, a participar en la fecha N° \_\_\_\_\_ de Ranquin de aguas abiertas 2023.

Exonerando a los organizadores ante cualquier percance que pueda presentarse, durante la misma y después de ella.

Por lo cual firmo la presente, adjuntando fotocopia de carnet de identidad.

Firma del padre, la madre o tutor: \_\_\_\_\_



**DECLARACIÓN DE LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES  
PARA ADULTOS**

Yo: .....

Con cedula de identidad número: .....

Dirección particular: .....

Teléfono: .....

Celular: .....

E. mail:.....

Certifico. que cuento con buen estado de salud y preparación, para participar en esta competencia, Fecha N° \_\_\_\_\_ de Aguas Abiertas 2024, en San Pedro de la Paz, que es de alto desgaste energético, psíquico y emocional, exonerando a los organizadores ante cualquier percance que pueda presentarme, durante el transcurso de ida, en la misma y después de ella.

Por lo cual firmo la presente y adjuntando fotocopia de carnet de identidad.

\_\_\_\_\_

Firma  
Del deportista mayor de edad